

LA ESCUELA DE NUTRICIÓN...¿OFRECE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN MANTENER UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE DURANTE LA JORNADA DE ESTUDIO?

Autores: Suárez C, Skapino E, Petronio I, Castro S, Etchevarne J, Hernández L.

Escuela de Nutrición – Universidad de la República
Montevideo - Uruguay

INTRODUCCIÓN:

En el marco de la generación de ambientes alimentarios saludables como herramienta de promoción de salud, se desarrolla una investigación para identificar factores que pueden afectar la alimentación de los estudiantes en el horario de estudio.

OBJETIVO:

Conocer algunos factores institucionales que condicionan la alimentación de los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición durante la jornada de estudio.

RESULTADOS:

Tres de cada cuatro estudiantes consume alimentos durante el horario de estudio: 90% come en aulas o pasillos, sólo 10% utiliza el Comedor.

De los que usan el Comedor, la mayoría opina que no es confortable y que las condiciones ambientales y de equipamiento no facilitan la alimentación.

Agregan la ausencia de instalaciones para el lavado de manos e higiene de alimentos.

Además, destacan factores de la organización curricular, que interfieren en la alimentación: horario de comienzo, finalización y extensión del turno y ausencia o escaso intervalo entre las asignaturas.

Esta situación lleva a la omisión de comidas o ingesta de alimentos de consumo rápido, no siempre saludables.



MATERIAL Y MÉTODOS:

Tipo de estudio: Estudio descriptivo transversal

Universo: 730

Muestra: 226

Técnicas: encuesta, observación directa

Instrumentos: cuestionario, lista de verificación.

Recolección de datos:

Se realizó una encuesta on line, a la que respondieron voluntariamente 226 estudiantes de los distintos niveles de la carrera.

Además, se diseñó y aplicó una lista de verificación que contempla aspectos establecidos en la normativa vigente para evaluar las condiciones de los lugares que la Institución dispone para el consumo de comidas.

La Escuela de Nutrición funciona en 3 locales. Únicamente ofrece un comedor para uso de estudiantes.

Comparando su situación con lo dispuesto en la normativa vigente, se identifica:

- mobiliario insuficiente y materiales de construcción no facilitan la limpieza.
- instalaciones sanitarias y paredes deterioradas.
- nivel de iluminación insuficiente.
- acondicionamiento térmico y refrigerador para conservar comidas inexistente.
- equipo para retermalizar comidas insuficiente.
- depósito de desperdicios inadecuados.



CONCLUSIONES:

- Las condiciones edilicias y de equipamiento del Comedor no cumplen con lo dispuesto en la normativa vigente y con las expectativas de los estudiantes.
- La organización curricular afecta la calidad de la alimentación, llevando a la omisión de comidas y a la ingesta de alimentos de consumo rápido.
- El derecho a una alimentación saludable de los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición está supeditado a las condiciones estructurales y organizativas que ofrece la Escuela de Nutrición.